

Tutorías Centro Asociado de Madrid - Gregorio Marañón
31 de octubre de 2019

Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I (Grado en Estudios Ingleses y en Lengua y Literatura Españolas)

José Ramón Carriazo Ruiz

UNED – Facultad de Filología / Centro asociado de Madrid
Departamento de Lengua Española y Lingüística General / Gregorio Marañón



Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica. Propiedad e impropiedad léxicas

— *Introducción a la lengua española* (págs. 75-90, 313-326, 424 y 441-442) — *Saber hablar* (págs. 19-46, 58-75)

1. Características de la lengua hablada y de la lengua escrita

(*Introducción*, págs. 77-82)

(*Saber hablar*, págs. 60-64)

2. ¿Qué se considera que es hablar bien?

(*Introducción*, págs. 82-88)

(*Saber hablar*, págs. 19-46)

3. Corrección morfosintáctica

(*Saber hablar*, 58-60, 65-66)

(*Introducción*, recuadros sombreados de las páginas 119-146 y 427-429; 155, 161-165; 173, 178-180, 182; 204 y 210; 223 y 225; 238, 246- 248; 253; 301-302; 304; 309)

4. Corrección léxica

(*Saber hablar*, págs. 67-75)

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

(*Introducción*, págs. 315-318)

4.2. Significados recientes de algunas palabras

(*Introducción*, págs. 318-320)

4.3. Nuevas acepciones admitidas por la Real Academia Española

(*Introducción*, págs. 320-321)

4.4. Usos que deben evitarse

(*Introducción*, págs. 321-322) 4.5. El manejo del diccionario (*Introducción*, págs. 322-324)

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica; propiedad e impropiedad léxicas

DUDAS

2. Lengua hablada y lengua escrita o de cómo se debe escribir en el foro

▼ 1: Tema 2 Páginas correspondientes del libro Saber Hablar-Antonio Briz

Opciones de Administración ▼

Ir

Estimado José Ramón:

Mirando la clase correspondiente a la 3ª tutoría que has subido a Twitter, me ha surgido la duda sobre las páginas del libro de Antonio Briz que forman el tema 2. En la guía se especifica que las páginas correspondientes a este tema son las que van desde la 19-46 y 67-75. Sin embargo en la tutoría veo que incluye también las correcciones gramaticales es decir de la 58 a la 75.¿Podrías confirmarme cuales son las correctas?.

Un saludo

▼ 1: ¿Donde encuentro los temas para estudiarlos? 🌟

Opciones de Administración ▼

Ir

Hola a todos/as, se que voy con bastante retraso, pero acabo de ponerme a entrar en la pagina de la asignatura (me encuentro en el extranjero y acabo de por fin de establecerme) y estoy bastante perdido, me gustaría saber como encuentro los temas, en que parte de la página, ahora mismo no se donde encontrarlos y me gustar' 'ia ponerme al día cuanto antes.

Muchas gracias de antemano

↩ Contestar ✉ Enviar email a este/a usuario/a 📧 Reenviar 🌟 Marcar como no leído 🌟 Informar de mensaje inapropiado

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica; propiedad e impropiedad léxicas

Orientaciones:

— Para las cuestiones relacionadas con la **corrección morfosintáctica** se remite —por su interés para este aspecto y **por ser materia de examen**— a los recuadros sombreados que presentan los temas del manual *Introducción a la lengua española*: especialmente, las páginas 119-146 y 427-429; 155, 161-165; 173, 178-180, 182; 204 y 210; 223 y 225; 238, 246- 248; 253; 301-302; 304; 309.

— Como **Textos de apoyo y de estudio del Tema 2** se incluyen en la página de inicio del curso virtual dos documentos: *ACTUALIZACIÓN NORMATIVA (Tema 2 Corrección morfosintáctica)* y *ACTUALIZACIÓN NORMATIVA (Tema 2 Corrección léxica)*.

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua

The screenshot shows the website of the Real Academia Española. At the top left is the logo and the text "REAL ACADEMIA ESPAÑOLA". To the right are buttons for "ASALE" and "NDHE", and a search box labeled "Buscador". A navigation bar contains links: "La institución", "Obras académicas", "Biblioteca y Archivo", "Consultas lingüísticas", "Boletines", "Comunicación", "Recursos", and "Fundación". Below this, a breadcrumb trail reads "Inicio » Recursos » Ortografía » Ortografía 2010".

Diccionarios

- Diccionario de la lengua española
- Diccionario panhispánico de dudas
- Nuevo diccionario histórico
- Diccionarios anteriores (1726-2006)
- Diccionario de autoridades
- Nuevo tesoro lexicográfico
- Mapa de diccionarios
- Diccionario histórico (1933-1936)
- Diccionario histórico (1960-1996)
- Diccionario de la lengua española (2001)
- Diccionario esencial (2006)

Banco de datos

- CORPES XXI
- CDH
- CREA
- CORDE
- Fichero General

Gramática

- Nueva gramática

Ortografía de la lengua española

La última edición de la «Ortografía de la lengua española» se publicó en 2010.

Ortografía 2010 Consulta

La *Ortografía de la lengua española* (2010), última publicada y la más completa de las ortografías académicas, tiene como objetivo describir el sistema ortográfico de la lengua española y realizar una exposición pormenorizada de las normas que rigen hoy la correcta escritura del español.

Diccionarios

Diccionario panhispánico de dudas

mayor|

mayor

UNIDRAE

Envíe las propuestas relacionadas con el *Diccionario de la lengua española* a la Unidad Interactiva. Formulario

Consultas lingüísticas

El Departamento de «Español al día» resuelve aquí las dudas de los hablantes sobre el uso correcto del español.

Envíe su consulta: Preguntas frecuentes
Formulario Twitter

Biblioteca Clásica

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua

Debe tenerse en cuenta que esta versión electrónica da acceso al texto de la primera y hasta ahora única edición del *Diccionario panhispánico de dudas*, publicada en 2005. Por ello, algunos de sus contenidos pueden no estar actualizados conforme a lo expuesto en obras académicas publicadas posteriormente, como la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) y la *Ortografía de la lengua española* (2010). Si su consulta es ortográfica, acceda [aquí](#) al resumen de las principales novedades que incorporó la *Ortografía* de 2010.

mayor. 1. Adjetivo comparativo de *grande*. → [grande, 2.1.](#)

2. Dentro del campo de la edad, *mayor* funciona como adjetivo no comparativo con los valores siguientes:

a) 'De no poca edad'. Se opone a *pequeño*: «*Los cambios [...] son más fáciles para los niños mayores que para los pequeños*» (Pinillos *Psicología* [Esp. 1975]). Así, un niño puede decir *Ya soy mayor*; queriendo expresar, simplemente, que ya no se considera pequeño. En este sentido *mayor* sí admite su combinación con marcas de grado como *más*, *muy* o *tan*: «*Cuando fui un poco más mayor, entré a trabajar de aprendiz en una tienda*» (*Abc* [Esp.] 2.11.86); «*Ya eres muy mayor para jugar a esconderte*» (Márquez *Suerte* [Esp. 1995]); «*¡Mira que tan mayor y todavía con chupete!*» (Ortiz *Luz* [Esp. 1976]).

b) Puede usarse con el sentido más preciso de 'adulto': «*Cuando sea mayor me casaré con él y tendremos dos hijas*» (Salom *Piel* [Esp. 1976]). Obsérvese, a este respecto, la diferencia de sentido entre estas dos oraciones, ambas posibles y correctas: *Cuando seas mayor* [= cuando seas adulta], *podrás ponerte ese vestido* y *Cuando seas más mayor* [= cuando tengas más edad de la que tienes ahora], *podrás ponerte ese vestido*.

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua

b) Cuando *mayor* se emplea con valor comparativo, esto es, con el significado de 'que excede a otra cosa en tamaño, cantidad, calidad o intensidad' y, referido a persona, 'que excede en edad a otra', es incorrecta su combinación con otras marcas de grado como *más* o *tan*: ⊗ *Esta mesa es más mayor que la mía* (correcto: *más grande* o *mayor*); ⊗ *Mi hermano Pedro es más mayor que tú* (correcto: *mayor*); ⊗ *Su bondad es tan mayor como su inteligencia* (correcto: *tan grande*). No obstante, *mayor* tiene, dentro del campo de la edad, usos en que funciona, no como comparativo de *grande*, sino como un verdadero adjetivo en grado positivo. En estos casos sí puede admitir su combinación con marcas de grado como *más*, *muy* o *tan* (→ [mayor](#), 2).

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua

La institución Obras académicas Biblioteca y Archivo Consultas lingüísticas Boletines Comunicación Recursos Fundación

Inicio » Consultas lingüísticas » Preguntas frecuentes

Consultas lingüísticas

Departamento de «Español al día»
Preguntas frecuentes
Formulario



CORPES XXI



Santander UNIVERSIDADES

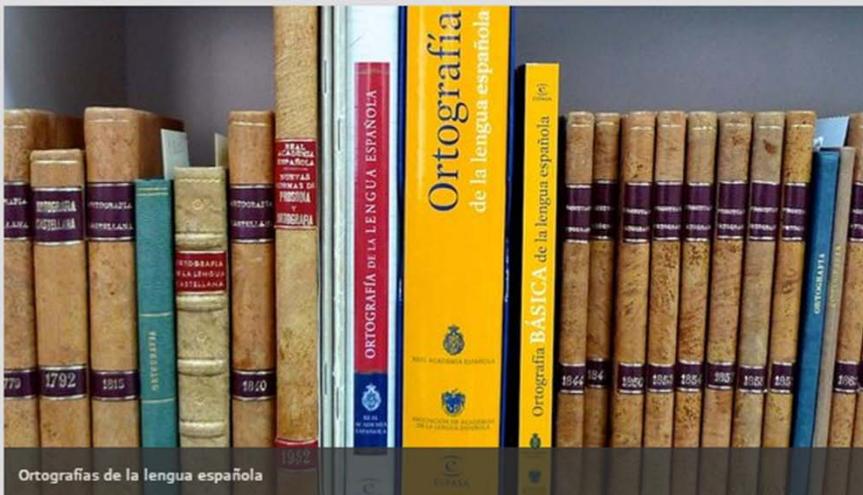


Quijote conmemorativo DE CERVANTES DON QUIJOTE DE LA MANCHA EDICIÓN CONMEMORATIVA IV CENTENARIO CERVANTES

Más información



Escuela de Lexicografía



Ortografías de la lengua española

Preguntas frecuentes

Se ofrece aquí respuesta a una selección de las preguntas más frecuentes planteadas por los usuarios del servicio de consultas lingüísticas.
Puede seleccionar las respuestas en función del tipo de consulta:

Ortográficas Gramaticales Léxicas

Exclusión de *ch* y *ll* del abecedario
Se excluyen definitivamente del abecedario los signos *ch* y *ll*, ya que no son letras, sino dígrafos.

Un solo nombre para cada letra
La *Ortografía* (2010) recomienda un solo nombre para cada letra, aunque algunas de ellas tengan nombres diversos según las zonas.

En español, *cuórum* y *Catar*, en lugar de *quórum* y *Qatar*
En español, la *q* solo se emplea como parte del dígrafo *qu* para representar el fonema /k/ ante las vocales *e*, *i* (*queso* [kés^o], *quién* [kién]). No debe usarse como grafema

Diccionarios

Diccionario de la lengua española

Formulario

Consultas lingüísticas

El Departamento de «Español al día» resuelve aquí las dudas de los hablantes sobre el uso correcto del español.

Envíe su consulta:

Preguntas frecuentes Formulario Twitter

Cervantes (1547-1616)

IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES

hación

Tienda

DE LA REAL

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua

Hubieron

Se explican aquí los usos correctos e incorrectos.

Habemos

Se explican aquí los usos incorrectos y correctos.

Se venden casas, Se buscan actores

Se explica aquí la diferencia entre las oraciones impersonales (*Se busca a los actores*) y las oraciones personales (*Se venden casas*).

Detrás de mí, encima de mí, al lado

Es impropio del habla culta combinar artículos posesivos (*mío/a, tuyo/a, etc.*), ya que decirse *detrás de mí* (y no *detrás mío*) y *al lado* es un sustantivo.

Dobles participios: imprimido/imprimida

Los verbos *imprimir, freír* y *proveer* tienen dos participios.

Doble negación: no vino nadie, no lo hizo nada

En español es correcta la doble negación que lo refuerza.

Infinitivo por imperativo

Para expresar orden o mandato, deben usarse los infinitivos (*¡Comeos todo!* y no *¡Comer!*).

El agua, esta agua, mucha agua

Ante los sustantivos femeninos que comienzan con *el* (*el agua*). Pero el resto de los determinantes (*esta agua, mucha agua, agua clara*).

Ir por agua o ir a por agua

Con el sentido de 'ir en busca de', son válidas ambas formas, pero *ir por agua* es más exclusiva.

Sustantivo + a + infinitivo: temas a discutir

Estas estructuras, provenientes del francés, son normativamente poco recomendables en contextos formales.

Mayor / más mayor

Aunque *mayor* es, en principio, un adjetivo comparativo y admite, por ello, su combinación con *más*.

Palabras clave o palabras claves, copias pirata

Tanto *palabras clave* o *copias pirata* como *palabras claves* o *copias piratas* son posibles y correctas.

La mayoría de los manifestantes, e invitados, etc. + verbo



Mayor / más mayor

Cuando *mayor* —forma procedente del comparativo latino *maior*— se emplea con verdadero valor comparativo, esto es, con el significado de 'que excede a otra cosa en tamaño, cantidad, calidad o intensidad' y, referido a persona, 'que excede en edad a otra', es incorrecta su combinación con *más*; así, *El baño no es más mayor que la cocina* o *Mi hermano Pedro es más mayor que tú* son oraciones incorrectas por *El baño no es más grande/mayor que la cocina* o *Mi hermano Pedro es mayor que tú*.

Pero *mayor* tiene, dentro del campo de la edad, sentidos en que funciona, no como forma comparativa de *grande*, sino como un verdadero adjetivo en grado positivo y, en esos casos, como el resto de los adjetivos, admite su combinación con marcas de grado como *más*.

Mayor carece de valor comparativo en los casos siguientes:

- Cuando se opone a *pequeño* y significa 'de no poca edad'. Un niño puede decir *Ya soy mayor*, queriendo expresar, simplemente, que ya no se considera pequeño. Con este sentido *mayor* sí admite su combinación con marcas de grado, como *más, muy* o *tan*: *Cuando seas más mayor, te compraremos una bicicleta; ¡Mira que tan mayor y todavía con chupete!*
- Cuando se usa con el sentido más preciso de 'adulto': *Cuando sea mayor, me iré de casa.*

La existencia de estos usos no comparativos del adjetivo *mayor* permite que sean posibles e igualmente correctas, aunque de significado ligeramente diverso, las oraciones *Cuando seas mayor* (= cuando seas adulta), *podrás ponerte ese vestido* y *Cuando seas más mayor* (= cuando tengas más edad de la que tienes ahora), *podrás ponerte ese vestido*.

Cuando significa 'de edad avanzada': *En los autobuses hay que ceder el asiento a las personas mayores*. También en este caso *mayor* admite su combinación con marcas de grado: *Encontré a tu padre cansado, más mayor, casi un anciano*.

3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: el adjetivo

– Como *mejor*, *peor*, *posterior*, etc., ya son comparativos, son expresiones incorrectas **más mejor*, **más peor*, **más posterior*... Sin embargo, puede usarse *más mayor* cuando *mayor* significa ‘de más edad’ (*Parece mayor / más mayor que tú*). Además, deben emplearse *más alto* (en lugar de *superior*) y *más bajo* (en lugar de *inferior*) cuando *alto* y *bajo* se refieren a estatura o a altura (*Es más bajo que tú*).

– *Mayor*, *menor*, *mejor* y *peor* se construyen con **que**. Evítense, por lo tanto, las formas incorrectas **mayor a*, **menor a*, etc.: *La renta española es mayor que la de la media europea* (no **mayor a*).

– *Anterior*, *posterior*, *superior* e *inferior* se construyen con **a**: *Puccini es posterior a Verdi* (no **posterior que*).

Gutiérrez Araus et alii, página 126

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica; propiedad e impropiedad léxicas

4. Corrección léxica

(Saber hablar, págs. 67-75)

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

(Introducción, págs. 315-318)

4.2. Significados recientes de algunas palabras

(Introducción, págs. 318-320)

4.3. Nuevas acepciones admitidas por la Real Academia Española

(Introducción, págs. 320-321)

4.4. Usos que deben evitarse

(Introducción, págs. 321-322)

4.5. El manejo del diccionario

(Introducción, págs. 322-324)

4. Corrección léxica

«El léxico es la parte de la lengua que afecta de modo más directo a la comunicación, la herramienta con la que podemos construir mejores diálogos y elaborar más originales escritos. Por todo ello, el manejo del diccionario es obligado. A él debemos recurrir en caso de desconocimiento del significado de una palabra, cuando haya duda o para la búsqueda del término más apropiado» (página 315).

4.1. *Propiedad e impropiedad léxicas*

«La propiedad es el significado exacto de las palabras y consiste, por lo tanto, en el ajuste, en el uso, entre la palabra empleada y lo que se desea significar con ella; no es lo mismo que corrección. [...]

Por el contrario, la impropiedad léxica es la falta de propiedad en el uso de las palabras. Se consideran impropiedades las palabras que utilizamos al hablar o escribir y a las que conferimos un significado que no se corresponde con el que tienen en el diccionario académico» (página 315).

4. Corrección léxica

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

«Son causas del mal uso del léxico la ignorancia, el afán de notoriedad o de parecer más culto, la pobreza léxica o el escribir como se habla. Es bastante común servirse de palabras “baúl” o clichés, de vocablos de relleno, vacíos de significado o de significado erróneo, así como de expresiones hinchadas o altisonantes. El resultado es el empobrecimiento del idioma.

Una de las causas de impropiedad léxica es la paronimia. Los vocablos parónimos, muy próximos en el significante, pero que nada tienen que ver en el significado, originan confusiones frecuentes. Así, *inerme*, ‘sin armas’, se confunde a veces con *inerte*, ‘inactivo’ [...]; la homonimia: *rallar-rayar*; y la sinonimia, que provoca cruces entre los significados, como en el caso de *confirmar/corroborar* frente a *ratificar*» (páginas 315-316).

4. Corrección léxica

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

inerme

Del lat. *inermis*.

1. adj. Que está sin armas. U. t. en sent. fig.
2. adj. *Biol.* Desprovisto de espinas, pinchos o aguijones.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

inerte

Del lat. *iners, inertis*.

1. adj. Inactivo, ineficaz, incapaz de reacción. *Gas inerte*.
2. adj. Inmóvil, paralizado. *Mano, rostro inerte*.
3. adj. Sin vida. *Cuerpo inerte*.
4. adj. Flojo, desidioso.

dinamita de base inerte

masa inerte

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

4. Corrección léxica

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

rallar

Conjugar

De *rallo*.

1. tr. Desmenuzar algo restregándolo con el rallador.

rayar

Conjugar

Del lat. *radiāre* 'despedir rayos'.

1. tr. Hacer o tirar rayas.
2. tr. Tachar lo manuscrito o impreso, con una o varias rayas.
3. tr. **subrayar**.
4. tr. Estropear o deteriorar una superficie lisa o pulida con rayas o incisiones.

4. Corrección léxica

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

Conjugar confirmar.

(Del lat. *confirmāre*).

1. tr. Corroborar la verdad, certeza o el grado de probabilidad de algo.
2. tr. Revalidar lo ya aprobado.
3. tr. Asegurar, dar a alguien o algo mayor firmeza o seguridad. U. t. c. prnl.
4. tr. Administrar el sacramento de la confirmación.
5. tr. *Der.* En los contratos o actos jurídicos con vicio subsanable de nulidad, remediar este defecto expresa o tácitamente.
6. prnl. Recibir el sacramento de la confirmación.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

Conjugar corroborar.

(Del lat. *corroborāre*).

1. tr. Dar mayor fuerza a la razón, al argumento o a la opinión aducidos, con nuevos ratiocinios o datos. U. t. c. prnl.
2. tr. *desus.* Vivificar y dar mayores fuerzas al débil, desmayado o enflaquecido. *Era* u. t. c. prnl.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

Conjugar ratificar.

(Del lat. *ratūs*, confirmado, y *-ficar*).

1. tr. Aprobar o confirmar actos, palabras o escritos dándolos por valederos y ciertos. U. t. c. prnl.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

4. Corrección léxica

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

<i>accesible</i>	<i>asequible</i>
<i>acervo</i>	<i>acerbo</i>
<i>adolecer</i>	<i>*adolece de sentido del humor</i>
<i>apertura</i>	<i>abertura</i>
<i>bienal</i>	<i>bianual</i>
<i>trimestral</i>	<i>trimensual</i>
<i>capaz</i>	<i>susceptible</i>
<i>cesar</i>	<i>destituir</i>
<i>corroborar</i>	<i>ratificar</i>
<i>desternillarse</i>	<i>destornillarse</i>
<i>detentar/ostentar</i>	<i>ejercer, ocupar, desempeñar</i>
<i>escuchar</i>	<i>oír</i>
<i>hojear</i>	<i>ojear</i>
<i>inaudito</i>	<i>insólito</i>
<i>infringir</i>	<i>infligir</i>
<i>inverosímil</i>	<i>indiferente</i>
<i>ingerir (ingesta)</i>	<i>injerir (injerto)</i>
<i>mirar</i>	<i>ver</i>
<i>perjuicio</i>	<i>prejuicio</i>
<i>prescribir</i>	<i>proscribir</i>
<i>prever</i>	<i>proveer</i>
<i>reticente</i>	<i>reacio, remiso, terco</i>
<i>revelar</i>	<i>rebelar(se)</i>
<i>reverter</i>	<i>revertir</i>
<i>visionar</i>	<i>visualizar, visibilizar</i>

4. Corrección léxica

4.2. *Significados recientes de algunas palabras*

«La creación de nuevas palabras y su incorporación al acervo lingüístico es algo inevitable, es un síntoma de que la lengua está viva y evoluciona. No se puede frenar la llegada de neologismos, provocada por la necesidad de nombrar nuevos objetos o conceptos, como tampoco los cambios de significado. [...]

El uso de ciertas palabras va desterrando poco a poco a otras arraigadas y consolidadas hasta ahora en el idioma, con pérdida de una peculiar manera de expresión y la adquisición de otra nueva» (páginas 318-319).

4.3. *Nuevas acepciones admitidas por la Real Academia Española*

«La Real Academia refrenda o sanciona los usos de los hablantes. La aparición de palabras utilizadas con acepciones que no constan en el diccionario lleva a esta institución a aprobar o rechazar lo que es más conveniente. Esa es la causa de la aceptación de algunas de ellas con significados adquiridos recientemente» (página 320).

4. Corrección léxica

4.4. Usos que deben evitarse

- **Adjetivación innecesaria:** *indigencia absoluta.*
- **Adverbios de relleno:** *absolutamente, fundamentalmente, etc.*
- **Varios sinónimos:** *hacer público y notorio, objetivo primordial y fundamental.*
- **Palabras inútiles o superfluas:** *en el peor de los casos, por así decirlo...*
- **Circunloquios y tópicos:** *para que tú me entiendas, por así decir, puro y duro...*
- **Palabras “baúl” o comodines:** *hacer una película -> rodar una película.*
- **Hinchazón expresiva:** *no es lo mismo ostentóreo que ostentoso.*

4. Corrección léxica

4.5. El manejo del diccionario

«Cuando queremos expresarnos con propiedad, escribir con corrección o, simplemente, dudamos del significado de las palabras, se hace imprescindible la consulta del diccionario. Este nos proporciona los significados exactos de las mismas y las múltiples acepciones de que constan muchas de ellas. Es la herramienta que debemos tener permanentemente a mano» (página 322).

The screenshot shows the RAE dictionary interface. At the top left is the Real Academia Española logo. In the center is the 'DE' logo and a search bar with 'por palabras' and 'Consultar' buttons. At the top right is the Asociación de Academias de la Lengua Española logo. A dark blue banner at the top contains the text 'Diccionario de la lengua española | Edición del Tricentenario' and 'RAE.es'. The main content area features a yellow box with the text 'Consulta posible gracias al compromiso con la cultura de la Obra Social "la Caixa"'. Below this is the entry for 'revelar', including its conjugation button, the Latin origin 'Del lat. *revelāre*.', and four numbered definitions. A sidebar on the right contains navigation icons for 'Edición del Tricentenario', 'Guía de consulta', 'UNIDRAE', and 'Consultas lingüísticas'. Below the sidebar is the 'Palabra del día' section, which highlights the word 'fagot' as of Wednesday, November 11, 2015. At the bottom of the sidebar is the 'Biblioteca Clásica' section with a bookshelf icon. Social media icons for Facebook, Twitter, Email, Print, and a plus sign are located at the bottom left of the main content area.

4. Corrección léxica

Actualización normativa

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

Tema 2 (Corrección léxica)

4. Corrección léxica

(Briz 2008, págs. 67-75)

Sobre *clima* y *climatología*

— Briz (2008, pág. 69):

[...] escuchamos en algunos medios de comunicación enunciados como «el turismo ha descendido este verano por la "climatología" adversa». ¿No debería decirse el «clima» adverso? La «climatología» es una ciencia encargada del estudio del clima mientras que el término «clima» se refiere a la temperatura y a las condiciones atmosféricas y es el que debería utilizarse en esta ocasión. Lo adverso es el clima, no la climatología; [...]

Según la norma actual de la RAE, *climatología* no solo significa 'estudio o tratado del clima', sino también 'conjunto de las características propias de un determinado clima o del clima de una región determinada'. Por ello, es **impropiedad léxica** utilizar este término para referirse a las condiciones atmosféricas: *«Esta cuarta etapa [...] se desarrolló entre manifestaciones de agricultores y mala

4. Corrección léxica

Actualización normativa

Sobre los verbos **cesar** y **destituir**

— *Introducción a la lengua española*, págs. 316-317:

- **cesar** es verbo intransitivo y significa 'dejar de desempeñar algún empleo o cargo'. No debe usarse por 'separar o deponer a alguien de su cargo', que es lo que significa **destituir**, y que es transitivo. Hay que decir *Destituyeron al director de los informativos*, no **Cesaron al director de los informativos* ni **Lo cesaron*.

Según la norma actual de la Academia (*DRAE*, 2014), **cesar** puede también utilizarse como verbo transitivo, no solo como verbo intransitivo, que es lo que estipulaba la norma anterior (*DRAE*, 2001; *DPD*, 2005). Por lo tanto, **ahora puede emplearse** como sinónimo de **destituir**, ya que son correctas construcciones como *Cesaron al director de los informativos* y *Lo cesaron*.

Por ser un **cambio importante de norma**, reproducimos la nueva entrada de *DRAE* (2014); presten mucha atención a la cuarta acepción, la transitiva, y al ejemplo:

cesar. (Del lat. *cessāre*). intr. **1.** Dicho de una cosa: Interrumpirse o acabarse. *La lluvia no cesó hasta la noche*. || **2.** Dejar de desempeñar un cargo o un empleo. *El entrenador cesará al final de la temporada. Cesar EN sus funciones, DEL cargo, COMO gerente*. || **3.** Con las preposiciones *de* o *en*, dejar de realizar la actividad que se menciona. *No cesa DE mirarnos. Cesaron EN su empeño*. ○ tr. **4.** Destituir o deponer a alguien del cargo que ejerce. *Lo cesaron ayer*.

4. Corrección léxica

Actualización normativa

Sobre los significados de verbo *infligir*

— *Introducción a la lengua española*, pág. 317:

— **infringir**, 'quebrantar órdenes o leyes', no puede usarse por **infligir**, 'causar daño', 'imponer un castigo': **Le infringió una tremenda paliza*.

El precepto anterior no ha variado, pero creemos que, con la rectificación señalada, quedan más claras las acepciones del verbo *infligir*.

Sobre los verbos *mirar* y *ver*

— *Introducción a la lengua española*, pág. 317

— **mirar** es 'dirigir la vista a un objeto' y admite los mismos contextos que **ver**, 'percibir por los ojos los objetos', 'observar' [...].

Aunque las diferencias entre estos dos verbos son interesantes, por su complejidad semántica quedan excluidos de los casos de propiedad e impropiedad léxica. Por lo tanto, no serán objeto de estudio ni de examen.

4. Corrección léxica

Actualización normativa

Sobre el gerundio del verbo *reverter*

— *Introducción a la lengua española*, pág. 318:

— **reverter** es 'rebosar'; **revertir**, 'volver una cosa al estado que tuvo antes'. Se dirá *La inversión revertirá mayores beneficios para la empresa* y *El agua está **revertiendo** del lavabo*, o sea, saliéndose.

No se trata de un cambio de norma, sino de una **errata** del manual. El gerundio de *reverter* ('rebosar') es *revertiendo*. Por lo tanto, en la página 318 de *Introducción a la lengua española*, donde dice *El agua está revirtiendo del lavabo* debe decir *El agua está revertiendo del lavabo*.

BRIZ, A. (coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid, Aguilar-Instituto Cervantes.

- TEMA 2. LA LENGUA HABLADA Y LA LENGUA ESCRITA. EL BUEN USO DE LA LENGUA: CORRECCIÓN MORFOSINTÁCTICA; PROPIEDAD E IMPROPIEDAD LÉXICAS (75-90, 313-326, 424 Y 441-442); BRIZ (2008: 19-46, 58-75)
- TEMA 5. LA EXPRESIÓN ORAL: PRINCIPALES ERRORES Y PROBLEMAS DE PRONUNCIACIÓN (60-65 Y 422-423); BRIZ (2008: 47-57)

2. ¿Qué se considera que es hablar bien? (*Saber hablar*, págs. 19-46)

- Capítulo 1. *¿Qué es saber hablar?*
- 1.1. ¿Qué es saber hablar y, sobre todo, qué es saber hablar bien?
- 1.2. Saber hablar es usar de modo *correcto* el lenguaje. La *norma gramatical*
«El modo correcto es el que sigue las normas gramaticales. ¿Dadas por quién? Por el devenir histórico de una lengua y por los propios usuarios de esa lengua» (23).
«No es tan fácil a veces decidir si algo es correcto o no desde el punto de vista léxico, ya que la norma léxica está sometida a cambios más rápidos que la de tipo gramatical, aunque sí podemos determinar lo que sería menos recomendable» (24).
«La elección es siempre individual, aunque sin duda esté influida, favorecida o, incluso, determinada por una serie de circunstancias, por ejemplo, sociales. [...] Afortunadamente muchas de estas cuestiones dudosas quedan resueltas ahora en el *Diccionario panhispánico de dudas*, [...] obra de consulta obligada para quien desee saber hablar bien» (25).
«La corrección no tiene la misma medida en el discurso oral que en el escrito. No excusamos con ello lo incorrecto de lo oral, pero la incorrección es menos decisiva si no es extrema o excesiva y, por supuesto, si no incide en la comprensión e interpretación del mensaje» (25).

BRIZ, A. (coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid, Aguilar-Instituto Cervantes: 19-46

- 1.3. Saber hablar es usar de modo *adecuado* el lenguaje. La *situación*
 - 1.3.1. Adecuado al contexto comunicativo
 - 1.3.2. Adecuado a las características del público
 - 1.3.3. Adecuado o, más exactamente, ajustado al tiempo
- 1.4. Saber hablar bien es producir *claramente* el discurso. La *expresión* y el *contenido*
 - 1.4.1. Tener las ideas claras
 - 1.4.2. La claridad en la organización del contenido

«En la presentación de una ponencia en un congreso se comenzará con los agradecimientos al comité organizador por la posibilidad que se ha ofrecido al ponente de participar en el evento y saludará a éste y a los presentes [...] a continuación se introducirá la cuestión tratada, es decir, el objetivo y los distintos aspectos que se van a plantear, así como la metodología empleada. De la introducción pasamos al nudo, el desarrollo del análisis realizado sobre la cuestión y, tras éste, ha de llegar la conclusión. En este género de discurso suele a continuación iniciarse un debate sobre lo expuesto; si lo hay, como los inicios siempre cuestan, se puede animar al público para que participe, por ejemplo, planteando alguna cuestión, algún problema no resuelto, etcétera» (36).

BRIZ, A. (coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid, Aguilar-Instituto Cervantes: 19-46

1.4.3. La claridad en la expresión

1.4.4. El buen uso de lo extraverbal

- 1.5. Saber hablar es establecer y mantener las relaciones interpersonales, es velar por la imagen ajena y propia
- 1.6. Saber hablar bien es usar de modo estratégico el lenguaje para lograr los objetivos previstos

Capítulo 2. Hablar correctamente

«Hablar con corrección significa:

- a) Pronunciar correctamente; [...]
- b) Respetar las reglas gramaticales de la norma lingüística, sin cometer errores de tipo morfológico y sintáctico; así, el plural de «menú» es «menús» (y no «menúes») o en la frase «*La he dicho que venga» se ha producido un uso incorrecto del pronombre «la» (debería ser «le») conocido como laísmo.
- c) Expresarse correctamente desde un punto de vista léxico, evitando, por ejemplo el abuso de muletillas (del tipo «bueno», «entonces», «pues», etcétera)» (47).

«Imagine, por ejemplo, la impresión que se lleva la persona que realiza una entrevista de trabajo, en una empresa de servicios informáticos, si uno de los aspirantes comienza su entrevista con estas palabras: «Buenos días, estoy aquí *pa ver si consigo el puesto *pos pienso *de que mis cualidades son muy buenas» (48).

El *Diccionario panhispánico de dudas*.-- «...tendremos que consultar la fuentes oportunas cuando [...] nos asalte una duda».

- 2.1. Corrección fónica (->**TEMA 5. LA EXPRESIÓN ORAL: PRINCIPALES ERRORES Y PROBLEMAS DE PRONUNCIACIÓN**)

3. Corrección morfosintáctica

(*Saber hablar*, 58-60, 65-66)

«La corrección gramatical debe ser otro de los objetivos de todo aquel que quiera hablar bien, especialmente en aquellas situaciones que conllevan un uso formal y más cuidado de la lengua, según hemos indicado.

Ser correcto desde un punto de vista gramatical requiere prestar atención a las características lingüísticas, tanto morfológicas como sintácticas, y tratar de respetar las convenciones más estandarizadas de la norma culta, sin perder de vista la situación comunicativa y el tipo de auditorio que nos escucha» (58).

Norma policéntrica.— «Ninguna variedad dialectal es mejor que otra aunque en todas ellas hay formas correctas e incorrectas de acuerdo con la norma» (59).

4. Corrección léxica

(*Saber hablar*, págs. 67-75)

2.2.1. Características gramaticales de la lengua oral

2.2.2. Incorrecciones frecuentes cometidas cuando hablamos

- 2.3. Corrección léxica

«...es el nivel léxico el que más variaciones y cambios ha sufrido y sufre en el devenir lingüístico, debido a factores tales como la influencia de otras lenguas [...], la edad de los hablantes [...], la existencia del vocabulario específico de las lenguas especializadas...» (67).

4. Corrección léxica

(*Saber hablar*, págs. 67-75)

2.3.1. Carencias y «vicios» léxicos que hay que evitar

2.3.2. ¿Qué podemos hacer cuando no conocemos una palabra?

2.3.3. ¿Qué implica la corrección léxica?

«Ser correcto desde un punto de vista léxico implica tener el conocimiento y desarrollar las destrezas comunicativas para utilizar un vocabulario amplio y rico en matices y significados, que nos sirva para modelar de manera adecuada la expresión de nuestras ideas, adecuándola lo mejor posible a las necesidades de las diferentes situaciones de comunicación» (72).

«El componente léxico de la lengua está íntimamente relacionado con el morfológico y el sintáctico: los procesos de creación de palabras (por prefijación [...], sufijación, etcétera), tan importantes en el desarrollo de la competencia léxica de los hablantes, son los responsables directos de la gran cantidad de neologismos y nuevos términos que se acuñan día a día y que corren suertes distintas en su proceso de asentamiento en la lengua» (73).

4. Corrección léxica

(*Saber hablar*, págs. 67-75)

2.3.4. Consejos prácticos para el uso correcto del léxico

«Si quiere mejorar y adecuar su léxico al hablar:

Asegúrese de tener disponibilidad de vocabulario variado para no caer en las repeticiones de las mismas palabras, lo cual siempre da impresión de pobreza léxica [...]

No olvide que le serán de gran ayuda los diccionarios de sinónimos y antónimos; lo animamos a consultarlos» (74).

REPASO

El manejo del diccionario

The screenshot shows the homepage of the Real Academia Española (RAE) website. At the top, there is a navigation bar with the RAE logo and the text 'REAL ACADEMIA ESPAÑOLA'. Below this, a dark blue navigation menu contains links for 'La institución', 'Obras académicas', 'Biblioteca y Archivo', 'Consultas lingüísticas', 'Boletines', 'Comunicación', and 'Recursos'. A search bar is located in the top right corner, with a 'Búsqueda' button and a 'Versión beta' link. The main content area is divided into several sections: 'Diccionarios' (with a list of dictionary types), 'Banco de datos' (with links to various corpora), 'Gramática', 'Ortografía', and 'Biblioteca'. A large central image shows a stack of dictionaries, with the top one being 'Diccionario de la lengua española'. Below this image is a 'Facsimiles' section with a link to '«Diccionario de autoridades» (1726-1739)'. To the right, there is a 'Diccionarios' search box, a 'UNIDRAE' section for sending proposals, and a 'Consultas lingüísticas' section for resolving doubts. At the bottom, there is a 'Noticias' section with a headline about the 'Premio Nacional de las Letras' awarded to Luis Goytisolo, and a 'III Centenario' section with a handwritten document snippet. The footer contains a cookie notice and the date '18/11/2013'.

REPASO

El manejo del diccionario



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



ASALE

Fundación pro-RAE

NDHE

Búsqueda



La institución

Obras académicas

Biblioteca y Archivo

Consultas lingüísticas

Boletines

Comunicación

Recursos

Diccionarios

- > Diccionario de la lengua española
- > Diccionario esencial de la lengua española
- > Diccionario panhispánico de dudas
- > Diccionario del estudiante
- > Diccionario práctico del estudiante
- > Nuevo diccionario histórico del español
- > Diccionario de americanismos

BCRAE

- > Títulos publicados
- > La colección
- > Blog de la BCRAE

Catálogo de publicaciones

Gramática

- > Nueva gramática
 - Nueva gramática. Morfología y sintaxis
 - Nueva gramática. Fonética y fonología
 - DVD Las voces del español
- > Manual de la Nueva gramática
- > Nueva gramática básica

Obras lingüísticas

- > Colección Nebrija y Bello
- > Léxico hispánico primitivo
- > Las pizarras visigodas
- > Historia de la lengua española
- > Tesoro de Covarrubias
- > Nuevo tesoro lexicográfico del español
- > Los becerros gótico y galicano de Valpuesta

Ortografía

- > Ortografía 2010
- > Ortografía básica
- > Ortografía escolar

Obras literarias e históricas

- > Facsímiles
- > Historia de la RAE
- > Aureliano Fernández-Guerra
- > De la palabra a la imagen
- > Códice Durán-Masaveu
- > Discursos

Ediciones conmemorativas

- > El Quijote
- > Cien años de soledad
- > La región más transparente
- > Pablo Neruda. Antología general
- > Gabriela Mistral en verso y prosa
- > La ciudad y los perros

Obra gráfica

- > Dibujos
- > Estampas

REPASO

El manejo del diccionario

La institución Obras académicas Biblioteca y Archivo Consultas lingüísticas Boletines

Inicio » Obras académicas » Diccionarios » Diccionario panhispánico de dudas

Diccionarios

- Diccionario de la lengua española
- Diccionario esencial de la lengua española
- Diccionario panhispánico de dudas
- Diccionario del estudiante
- Diccionario práctico del estudiante
- Nuevo diccionario histórico del español
- Diccionario de americanismos

Gramática

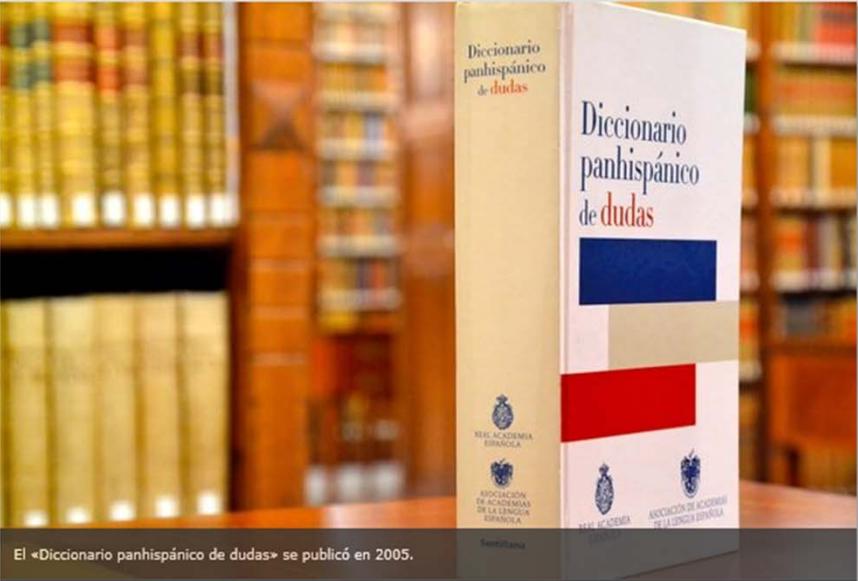
- Nueva gramática
- Nueva gramática. Morfología y sintaxis
- Nueva gramática. Fonética y fonología
- DVD Las voces del español
- Manual de la Nueva gramática
- Nueva gramática básica

Ortografía

- Ortografía 2010
- Ortografía básica
- Ortografía escolar

Ediciones conmemorativas

- El Quijote
- Cien años de soledad
- La región más transparente
- Pablo Neruda. Antología



El «Diccionario panhispánico de dudas» se publicó en 2005.

Diccionario panhispánico de dudas [Consulta](#)

El *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD) es una obra de consulta, compuesta de más de 7000 entradas, en las que se da respuesta, de forma clara y argumentada, a las dudas más habituales que plantea hoy el uso del español, sean de carácter fonográfico (pronunciación, acentuación, puntuación, grafías, etc.), morfológico (plurales, femeninos, formas de la conjugación, etc.), sintáctico (problemas de construcción y régimen, concordancia, leísmo, dequeísmo, etc.) o lexicosemántico (impropiedades léxicas, calcos semánticos censurables, neologismos y extranjerismos o topónimos y gentilicios de grafía dudosa o vacilante).

Las veintidós academias ofrecen en esta obra respuestas consensuadas que, respetando las variantes de uso, reafirman y preservan la unidad del español en todo el ámbito hispánico. Su propósito no es solo aclarar la norma establecida que regula el uso correcto del español de hoy, sino orientar también sobre lo no fijado mediante la formulación de propuestas guiadas por el ideal de unidad lingüística.

El *Diccionario panhispánico de dudas* consta de las partes siguientes:

REPASO

El manejo del diccionario

Diccionario panhispánico de dudas

El *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, cuya primera edición impresa —octubre de 2005— se puede consultar aquí, da respuesta, desde el punto de vista de la norma culta actual, a las dudas lingüísticas más habituales (ortográficas, léxicas y gramaticales) que plantea el uso del español.

Para obtener resultados, la palabra o tema buscados deben coincidir con el lema de alguno de los artículos del diccionario, por lo que se recomienda seguir las [orientaciones para la búsqueda](#).



áéíóúüñ

■ Ayuda

REPASO

El manejo del diccionario

Diccionario panhispánico de dudas

El *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, cuya primera edición impresa —octubre de 2005— se puede consultar aquí, da respuesta, desde el punto de vista de la norma culta actual, a las dudas lingüísticas más habituales (ortográficas, léxicas y gramaticales) que plantea el uso del español.

Para obtener resultados, la palabra o tema buscados deben coincidir con el lema de alguno de los artículos del diccionario, por lo que se recomienda seguir las [orientaciones para la búsqueda](#).

á é í ó ú ü ñ

■ [Ayuda](#)

convoy. ‘Conjunto de vehículos que cubren un recorrido con escolta’. Su plural es *convoyes* (→ [PLURAL](#), [1d](#)).

Diccionario panhispánico de dudas ©2005
Real Academia Española © Todos los derechos reservados

REPASO

El manejo del diccionario

d) *Sustantivos y adjetivos terminados en -y precedida de vocal*. Forman tradicionalmente su plural con *-es*: *rey*, pl. *reyes*; *ley*, pl. *leyes*; *buey*, pl. *bueyes*; *ay*, pl. *ayes*; *convoy*, pl. *convoyes*; *bocoy*, pl. *bocoyes*. Sin embargo, los sustantivos y adjetivos con esta misma configuración que se han incorporado al uso más recientemente —en su mayoría palabras tomadas de otras lenguas— hacen su plural en *-s*. En ese caso, la *y* del singular mantiene en plural su carácter vocálico y, por lo tanto, debe pasar a escribirse *i* (→ [5b](#)): *gay*, pl. *gais*; *jersey*, pl. *jerséis*; *espray*, pl. *espráis*; *yóquey*, pl. *yoqueis*. Pertenecen a la etapa de transición entre ambas normas y admiten, por ello, ambos plurales las palabras *coy*, pl. *coyes* o *cois*; *estay*, pl. *estayes* o *estáis*; *noray*, pl. *norayes* o *noráis*; *guirigay*, pl. *guirigayes* o *guirigáis*, con preferencia hoy por las formas con *-s*. Son vulgares los plurales terminados en *-ses*, como [⊗]*jerseises*.

REPASO

El manejo del diccionario

The screenshot shows a Facebook group page. The top navigation bar includes the Facebook logo, the group name 'Tutorías COELElyCOEEI Gregorio Marañón', a search bar, and the user profile 'José-Ramón'. The left sidebar contains navigation options: 'Tutorías COELElyCOEEI Gregorio Marañón', 'Grupo cerrado', 'Información', 'Conversación', 'Miembros', 'Eventos', 'Vídeos', 'Fotos', 'Estadísticas del grupo', 'Administrar grupo', 'Buscar en este grupo', and 'Accesos directos' with a list of links like 'La marcación en lexi...', 'Comunicación oral y...', 'Tutorías COELElyCOE...', 'Aníbal Núñez: poesía', 'PROFESORES DE ...', 'Lengua Español...', 'Maestría UNED (Ecuad...', and 'WORLD PRIDE MADRI...'. The main content area shows a post from 'Soledad Chavez Fajardo' dated '20 de noviembre a las 21:29' with the text: 'le achunté (a la tercera opción de conjugación para la primera persona de roer, porque roer le lleva tres opciones de conjugación, así, a lo loco, pero le achunté)'. Below this is a highlighted post from 'Luchirimoya @Luchirimoya' with the text: 'Aquí todos estáis muy seguros de vosotros mismos hasta que os preguntan por la 1ª persona del singular del presente del verbo ROER.' and the question '¿CÓMO SE CONJUGA EL VERBO "ROER" EN PRIMERA PERSONA?'. The bottom of this post includes the text: '"Todo son risas hasta que tienes que conjugar la primera persona del singular del presente de indicativo del verbo roer". Si, pues se trata...' and the website 'ELCLUBDELOSLIBROSPERDIDOS.ORG'. The right sidebar features a post from 'Unidad de Vigilancia (Linguística)' with 22 amigos and 8490 miembros, a post from 'Literatura Española del Siglo XX: hasta 1939 (UNED...)' with 2 amigos and 132 miembros, 'Páginas sugeridas' including 'TAL Festival', and a profile for 'Yanira Navar' with 30 amigos and 'Profesora Nacional'.

REPASO

El manejo del diccionario

Consulta posible gracias al compromiso con la cultura de la



roer

Conjugar

Del lat. *rodĕre*.

Conjug. modelo.

1. tr. Dicho de un animal: Cortar menuda y superficialmente, con los dientes u otros órganos bucales análogos, el alimento.
2. tr. Dicho de las abejas: Comerse la realera o maestril después de haberlo cerrado.
3. tr. Quitar poco a poco con los dientes a un hueso la carne que se le quedó pegada.
4. tr. Gastar o quitar superficialmente, poco a poco y por partes menudas.
5. tr. Molestar, afligir o atormentar interiormente y con frecuencia.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

REPASO

El manejo del diccionario

← roer

FORMAS NO PERSONALES				
			INFINITIVO	GERUNDIO
			roer	royendo
PARTICIPIO				
roído				
INDICATIVO				
Número	Personas del discurso	Pronombres personales	PRESENTE	PRETÉRITO IMPERFECTO / COPRETÉRITO
Singular	Primera	yo	roo o roigo o royo	roía
	Segunda	tú / vos	roes / roés	roías
		usted	roe	roía
	Tercera	él, ella	roe	roía
Plural	Primera	nosotros, nosotras	roemos	roíamos
	Segunda	vosotros, vosotras	roéis	roíais
		ustedes	roen	roían
		Tercera	ellos, ellas	roen
			PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE / PRETÉRITO	FUTURO SIMPLE / FUTURO
Singular	Primera	yo	roí	roeré

Tema 3. *Del fonema al grafema. El sistema de sonidos del español. Aplicaciones a la producción y comprensión de textos* (GUTIÉRREZ ARAUS ET ÁL.: 47-50; 53-65, 67-74 y 422-423)

1. Fonología y Fonética
2. Fonema, sonido y grafía
3. Clasificación articulatoria de los sonidos en español
4. La sílaba, el acento y la entonación